

GUÍA DOCENTE 2025-2026

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Gestión de Riesgos Laborales
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Ingeniería de Organización Industrial
FACULTAD:	Escuela Politécnica Superior
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Obligatoria
ECTS:	6
CURSO:	Tercero
SEMESTRE:	Primero
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano
PROFESORADO:	Ing. Tec. Paz Gutiérrez y Lic. María Rosa Ochoa
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	paz.gutierrez@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
Se recomienda que para cursar la asignatura de Matemática Numérica el alumno haya cursado previamente las asignaturas de Matemáticas I, Matemáticas II e Informática.
CONTENIDOS:
<ul style="list-style-type: none"> • Capítulo 1: Conceptos generales. <ul style="list-style-type: none"> 1.1 Introducción. 1.2 Concepto de trabajo. 1.3 Concepto de salud. 1.4 Condiciones de trabajo. 1.5 Concepto de riesgo laboral. 1.6 Concepto de prevención. 1.7 Concepto de protección. 1.8 Técnicas de seguridad.

- Capítulo 2: Daños derivados del trabajo.
 - 2.1 Introducción.
 - 2.2 Accidente e incidente de trabajo.
 - 2.3 Enfermedad profesional.
 - 2.4 Costes de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
 - 2.5 Costes de la prevención.
 - 2.6 Fallos en el control de accidentes, enfermedad e incidentes.
- Capítulo 3: Gestión de Prevención:
 - 3.1 Legislación sobre prevención.
 - 3.2 Instituciones.
 - 3.3 Derechos y deberes.
 - 3.4 Representación de los trabajadores
 - 3.5 Responsabilidades en prevención
 - 3.6 Gestión de la prevención
- Capítulo 4: Evaluación del riesgo
 - 4.1 Introducción
 - 4.2 Análisis y valoración del riesgo.
 - 4.3 Alternativas para la evaluación del riesgo.
 - 4.4 Método de evaluación general de riesgos.
 - 4.5 Caso práctico de evaluación de riesgos.
 - 4.6 Riesgos Generales y su prevención.
- Capítulo 5: Investigación de accidentes
 - 5.1 Consideraciones previas.
 - 5.2 Metodología de investigación de accidentes.
 - 5.3 El árbol de causas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CG1 Analizar resultados y sintetizar información en un contexto teórico y/o experimental relacionado con la ingeniería de la organización industrial
- CG2 Organizar y planificar de forma adecuada tareas en el ámbito de la ingeniería de la organización industrial
- CG3 Comunicar de manera adecuada y eficaz en lengua nativa, tanto de forma oral como escrita, ideas y resultados relacionados con la ingeniería de la organización industrial a audiencias formadas por público especializado y/o no especializado
- CG4 Analizar y buscar información en diversas fuentes sobre temas de la ingeniería de la organización industrial
- CG5 Resolver problemas relativos a la ingeniería de la organización industrial
- CG6 Tomar decisiones ante diferentes escenarios y situaciones que pueden darse en el ámbito de la ingeniería de la organización industrial

- CG7 Poner en práctica habilidades en las relaciones interpersonales dentro del ámbito de la ingeniería de la organización industrial
- CG8 Ejercer la crítica y la autocrítica con fundamentos sólidos, teniendo en cuenta la diversidad y complejidad de las personas y de los procesos en el ámbito de la ingeniería de la organización industrial
- CG9 Asumir la responsabilidad y el compromiso ético en el ámbito de las actividades relativas al ejercicio de la profesión de ingeniería de la organización industrial
- CG10 Aprender de forma autónoma conceptos relacionados en el ámbito de la ingeniería de la organización industrial
- CG12 Relacionar de forma creativa principios, conceptos y resultados en el ámbito de la ingeniería de la organización industrial
- CG15 Mostrar motivación por la calidad de producto, calidad en materia de seguridad y salud laboral y sensibilización hacia temas ambientales, en los procesos y servicios derivados de las actividades del ejercicio de la profesión de ingeniería de la organización industrial.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CE1 - Concienciar en cultura preventiva al poner en valor la materia de prevención de riesgos laborales en la empresa.
- CE2 - Mostrar preocupación y sensibilización hacia temas de seguridad y salud de los trabajadores como parte intrínseca de la administración y dirección de empresas.
- CE3 - Conocer la normativa básica en materia de prevención de riesgos laborales.
- CE4 - Adquirir los conocimientos básicos necesarios para identificar problemas generales que puedan poner en peligro la salud e integridad de los trabajadores.
- CE5 - Adquirir los conocimientos básicos necesarios para tomar medidas tendentes a evitar, corregir y/o prevenir problemas generales que puedan poner en peligro la salud e integridad de los trabajadores
- CE6 - Promover los comportamientos seguros y la correcta utilización de los equipos de trabajo y protección.
- CE7 - Fomentar el interés y cooperación de los trabajadores en una acción preventiva integrada.
- CE8 - Promover, en particular, las actuaciones preventivas básicas, tales como el orden, la limpieza, la señalización y el mantenimiento general de las instalaciones de los centros de trabajo en general, y efectuar su seguimiento y control.
- CE9 - Gestionar planes de actuación, técnicas de prevención y de primeros auxilios básicos a implementar en la empresa.
- CE10 - Comprender e interpretar evaluaciones de riesgos y, en su caso, establecer medidas preventivas derivadas de las mismas.
- CE11 - Colaborar en la evaluación y el control de los riesgos generales y específicos de una empresa, efectuando visitas al efecto, atención a quejas y sugerencias, registro de datos, y cuantas funciones análogas sean necesarias.
- CE12 - Actuar en caso de emergencia y primeros auxilios gestionando las primeras intervenciones al efecto.
- CE13 - Trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otras personas en la resolución de tareas en el ámbito de la gestión e implantación de la prevención de riesgos en la empresa.
- CE14 - Cooperar con los servicios de prevención, en su caso.
- CE15 - Conocer la responsabilidad y el compromiso ético en el ámbito de las actividades relativas a la prevención de riesgos laborales en la empresa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- Conseguir una cultura preventiva a través de la sensibilización en la seguridad y salud de los trabajadores.
- Conocer las prácticas y procedimientos básicos de gestión preventiva.
- Comprender la importancia de la implicación de la dirección empresarial en la gestión de la prevención de riesgos laborales para la consecución de organizaciones más seguras y saludables.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- MD1 Método expositivo
- MD2 Estudio y análisis de casos
- MD3 Resolución de ejercicios
- MD4 Aprendizaje basado en problemas
- MD6 Aprendizaje cooperativo/trabajo en grupo
- MD7 Trabajo autónomo

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas		Horas
Actividades dirigidas	Clases expositivas	12
	Clases prácticas	19,5
	Seminarios y Talleres	7,5
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades	7,5
	Tutorías (individual / en grupo)	6
Actividades autónomas	Preparación de clases	15
	Estudio personal y lecturas	37,5
	Elaboración de trabajos	22,5
	Trabajo en campus virtual	15
Actividades de evaluación	Actividades de evaluación	7,5

El primer día de clase, el profesor/a proporcionará información más detallada al respecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:		
En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:		
Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Prueba parcial de evaluación continua y formativa	25%
	Actividades de evaluación continua y formativa	20%
	Interés y participación del alumno en la asignatura	5%
Evaluación final	1 prueba final teórico práctico	50%
La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.		
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:		
La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de un o dos Exámenes Teórico-Prácticos con un valor de hasta el 50% de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.		

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:
Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:
- "Manual de Gestión de Riesgos Laborales" a disposición de los alumnos en el campus virtual.
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:
No aplica
WEBS DE REFERENCIA:
- Instituto Nacional de Seguridad e Higiene del Trabajo: www.insht.es
- Red Española de Seguridad y Salud en el Trabajo: www.osha.europa.eu/fop/spain.es
- Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo: www.europe.osha.eu.int/
- Organización Internacional del Trabajo: www.ilo.org/pulic/spanish/index.htm
- APA Asociación para la Prevención de Accidentes: www.apa.es
OTRAS FUENTES DE CONSULTA:
No aplica